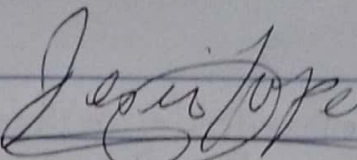
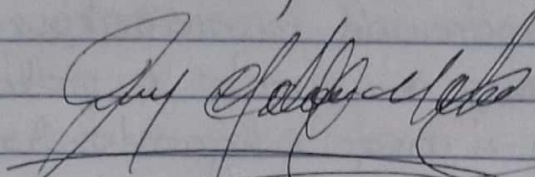
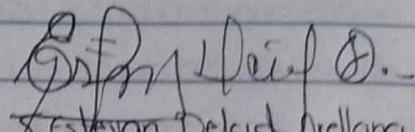
  
José Noé Carcamo

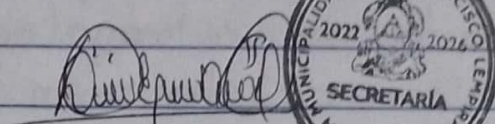
  
J. Jesús López

  
Juan Carlos Molina

  
Esteban Delud Orellana

  
José Rodolfo Milla



  
Doris Esmeralda



### ACTA N.245-2023

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo la 1:00 p.m del día viernes tres de marzo del dos mil veintitrés, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, que fue dirigida por el alcalde municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, presencia de José Rodolfo Milla vicealcalde, regidores, segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. José Noé Carcamo, cuarto J. Jesús López, quinto Licda Suyapa Noemi Ramos Gómez, sexto Lic. J Estevan Delud Orellana, presencia de líderes comunitarios y secretario municipal que da fe donde se desarrolló la siguiente agenda:

- 1-Oración a Dios.
- 2- Comprobación del quorum.
- 3- Apertura de la sesión.
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6- Lectura de correspondencia.
- 7- Participación de representantes de la Fundación Ayuda en Acción.

VIVO

8- Participación de alcaldes auxiliares y líderes comunitarios. 9- Informe del alcalde municipal.

10- Asuntos varios. 11- Acuerdos

12- Cierre de la sesión.

1. Se dio inicio con una oración dirigida por el sr. Exalón

2. Se comprobó el quórum estando la mayoría presentes.

3. El alcalde agradeció a sus compañeros por la presencia y declaró por abierta la sesión.


4. Se leyó, discutió y aprobó la agenda.

5. Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue discutida y aprobada sin modificaciones.

6. En correspondencia se dio lectura a las siguientes solicitudes:

1. Solicitud de los pobladores del barrio Miraflores del casco urbano, solicitando la construcción de un puente en la quebrada el Momo, en vista que en el invierno crece y obstaculiza el paso de la población de este sector y de esta manera evitar incidentes mayores. Los miembros de la corporación tomaron a bien la petición y expresaron que al recibir la última transferencia del 2022, se realizará la ampliación correspondiente. Seguidamente se enviará al Ing. de la UTM para que realice la inspección o solicitar apoyo a la CAFEG para que colaboren con el levantamiento topográfico. Al respecto el sr. Irene manifestó estar de acuerdo en que se construya el puente y si se tiene que tomar parte de su propiedad no tiene ningún inconveniente en hacerlo. El sr. alcalde mencionó que se deben solicitar los permisos de servidumbre de los vecinos donde se construirá.

2. Nota del sr. Gilberto Corea, solicitando el apoyo con un docente para la esc. Rafael Heliodoro Valle de la comunidad de San Marcos, debido a que la matrícula en este centro educativo incrementó este año.



Los regidores quinto y sexto manifestaron que se debe socializar y consultar con el Director Municipal de Educación con respecto a la matrícula de SACE actualizada para ver si amerita la petición.

3-Solicitud del Director del ITC Jacobo Orellana Lic. Naur Gámez y la encargada del área de Ciencias Sociales Licda. Carmen Suyopa Orellana, solicitando la colaboración de la compra de un mapa mundi y un mapa de Honduras (grandes), un escritorio, una silla, una impresora para la clase de ciencias sociales, 2 pelotas de basquetbol, 1 pelota de voleibol para educación física, con el objetivo de ofrecer una educación de calidad. Se analizará la petición en base al presupuesto para dar una respuesta.

4-Solicitud de parte de la encargada de la UMA Ing. Roxi Membreno solicitando la colaboración de una retroexcavadora para la limpieza del crematorio municipal y la ampliación de la calle, debido a que la basura no ha sido controlada en todo el área. Fue discutida y aprobada.

5-El coordinador de Catastro Nilson Villanueva mediante notificación escrita informa que se inspeccionó el lote de terreno del sr. Ancelmo Castillo con DNI N:1377198800067, ubicado en el Malanual, las Flores, Maigüira y no se realizaron mediciones debido a que no se ha podido encontrar en el lugar la sra. Mercedes Castillo, madre del solicitante y vendedora del terreno, razón por la cual no se puede otorgar el dominio pleno. Así mismo notifica que se inspeccionó el lote de terreno de la sra. Pascuala Pérez Milla, con DNI N:1377196800077, ubicado en el barrio El Centro, frente al quiosco municipal y no

se realizaron mediciones debido a que tiene conflicto de linderos con la sra. Argentina Gómez, razón por la cual no se puede otorgar el dominio pleno. 6- Se recibió de forma escrita por parte de la tesorera Belyn Noelia Borjas, una solicitud de vacaciones para los días 6, 7 y 8 de marzo del presente año, ya que durante los años 2020, 2021 y 2022 no se le han otorgado sus vacaciones siendo un derecho del trabajador contemplado en los artículos 345 y 346 del Código del Trabajo. Fue discutido y aprobada.

7- Solicitud de vacaciones por parte de José Raúl Milla encargado de presupuesto, los primeros veinte días laborales consecutivos en el mes de marzo del presente año, correspondientes al 2020, ya que durante los años 2020, 2021 y 2022, no se le han otorgado sus vacaciones, siendo un derecho del trabajador, contemplado en el código del Trabajo en los artículos 345 y 346. Los miembros de la corporación manifestaron que la oficina no puede permanecer cerrada durante todo este tiempo, se le otorgarán de forma alterno, llegando a un acuerdo con él.

7- Posteriormente según agenda continuaba la participación de representantes de la Fundación Ayuda en Acción, ya que habían solicitado el espacio pero no se hicieron presentes.

8- Seguidamente se dio paso a la participación de alcaldes auxiliares y líderes comunitarios donde manifestaron lo siguiente: el sr. Virgilio Ramos en representación del Consejo Interno de Maestros del ITC Jacobo Orellana, solicitaron que si aún no se ha hecho el perfil de la cer-



ca como se tenía planificado con malla ciclón y tubo, se haga el cambio por muro de bloque hasta donde alcance el presupuesto, así mismo consultó si ya se presupuestaron las computadoras para este mismo centro educativo, como también manifestó que se busque una alternativa para controlar y regular la venta de bebidas alcohólicas, también consultó cuánto paga la persona que necesita el servicio de la ambulancia. El Ing. respondió que aún no se ha hecho el perfil y solicita que se quite la cacha del frente ya que le quita la vistosidad al centro educativo. Con la compra de computadoras informó que se procederá a realizar las cotizaciones correspondientes. Con respecto a las bebidas alcohólicas manifestó que en varias ocasiones se han convocado por escrito a las vendedoras de las diferentes comunidades pero no se presentan todos y no acatan las órdenes, también se ha hablado con autoridades departamentales pero aún no se ha tenido respuesta y manifestó que esta lucha debe trabajarse en conjunto con todas las organizaciones presentes en el municipio. Sobre el tema de la ambulancia expresó que existe un reglamento de uso y manejo e incluso que en ocasiones cuando ha habido emergencias en ocasiones los doctores no contestan su teléfono, el vicealcalde y él se han visto en la necesidad de autorizar al motorista para que se desplace a movilizar algún paciente en estado de emergencia.

8.2 Los Auxiliares de Guanijiquil y Gelpoa manifestaron que en sus comunidades todo está en orden.

vivo

Los auxiliares de San Lucas y Tablonos manifiestan que hay problemas con el uso excesivo de motosierras y el corte de árboles y que no se sabe si cuentan con un permiso de operación, el auxiliar de San Lucas sugirió que cuando se hagan denuncias sean de forma anónima. El sr. Alcalde sugirió que se aboque con el Director de Justicia y la encargada de la UHA y ellos soliciten apoyo a la policía para desplazarse donde hay problemas, así mismo solicitó al Director de Justicia para que convoque a las personas que se dedican a la fabricación y venta de aguardiente para llegar a acuerdos, también solicitó a los auxiliares que presenten un listado de los vendedores y lo entreguen a la autoridad antes mencionada. Don Zacarías Director de Justicia que esta enfermedad debe tratarse en conjunto con el pueblo, iglesias y fuerzas vivas para controlar la situación.

8.3 El sr. Escalón de Maquira consultó si los árboles caídos y secos pueden utilizarse para consumo doméstico. La encargada de la UHA manifestó que ha habido falta de comunicación con los auxiliares y que con respecto a los permisos tiene que pagarlo para poder utilizar únicamente un árbol, siempre y cuando vengán con el visto bueno del auxiliar de la comunidad; seguidamente se realizará la inspección.

8.4 El sr. Pascual de Las Anonas manifiesta que la ley debe aplicarse para todos y que al momento de hacer denuncias se debe tener cuidado. Consultó como va el proceso de la solicitud que se envió a favor de tres comunidades para el arreglo



de la línea fiscal del proyecto de agua. El Ing. respondió que la intención de la corporación siempre ha sido colaborar y explicó que en marzo de 2019, el exalcalde firmó un convenio con COCEPRADIL para agua en la comunidad de La Cabita, mismo que ya se inauguró, en su momento la municipalidad dio un aporte de L. 289,000.00 (doscientos ochenta y nueve mil) del cual solo se cancelaron L. 100,000 (cien mil), quedando una deuda de L. 189,000.00 (ciento ochenta y nueve mil) y se tomó lo que había quedado presupuestado para las tres comunidades, debido a que se trataba del mismo tema y al cobro constante de esta organización.

8.5 El sr. Juan Gómez manifestó su preocupación porque en la comunidad de Rosero parte de la población expresan que de parte de la municipalidad hay 10 horas de aporte para la construcción de la brecha del esmerterio y que en realidad se necesitan 100 horas de máquina y que de no terminarse, la población contribuirá con trabajo comunitario. El Ing. respondió que eso es falso, pero que enviará al Ing. de la UTM a realizar el levantamiento de datos para verificar si ajusta el presupuesto.

8.6 El sr. Manuel de la comunidad de Guanijiquil, informó que en su comunidad están bien organizados y consultó si hay fondos para la apertura de la calle de Manitos a Guanijiquil y si hay una línea definida por donde pasará. El Ing. respondió que hay un presupuesto aprobado para 2023 y que hasta la fecha no se han recibido fondos del 2023 y falta recibir actualmente la última transferencia del año 2022 y que la línea

VIVO

debe analizarla con el encargado de la UTM. Al respecto el prof. Estevan expresó que los habitantes conocen el presupuesto aprobado para este sector y que hay proyectos que es la corporación quien debe tomar decisiones.

8.7 El sr. Baulio de la misma comunidad solicitó a la corporación la colaboración de unas bolsas de cemento para arreglar un pozo donde utilizan el agua para el consumo de 5 familias y en época de invierno toman el agua sucia debido a la ubicación del pozo y las fuertes lluvias. El alcalde contestó que hablará con el prof. Estevan para poder ayudarle a solventar dicha petición según necesidad.

8.8 El prof. Elmer Molina manifestó sobre la venta de bebidas alcohólicas que el tema debe tratarse en un cabildo abierto y que lo que se puede hacer es una regulación, expresó que el tema de la madera es algo bastante delicado y que se debe analizar lo relacionado a extensión de permisos de corte de árboles, a lo cual la Ing. Roxi membriño argumentó que en la municipalidad no se extienden permisos para corte de árboles sino que lo hace el ICF, continuó manifestando el prof. Elmer que a quien se le asigne un proyecto actualmente, sean personas responsables y que se hagan en base a los perfiles elaborados por la UTM o la CAFFG, también recomendó al alcalde dialogar con el personal municipal sobre las consecuencias de no entregar los informes al Oficial de Información Pública para evitar problemas a futuro como lo





está experimentando el recientemente y que la comunicación debe ser constante.

9.1 El sr. alcalde informó que ya se concluyó la primera vía del pavimento hidráulico del casco urbano y que se están resanando los bordillos debido a una sugerencia por parte del Ing. Nelson Gómez. Con respecto a la apertura del acceso hacia el ITC Jacobo Drellora expresó que se está a la espera de una orden para habilitar el paso.

9.2 Informó que en la segunda etapa el patrón trabajó en las comunidades de San Lucas, San Marcos, y Santa Rosita, seguidamente pasó a Malquiara y posteriormente continuará en la comunidad de Tablones. También manifestó que el proceso de contratación de maquinaria (patrón) se hace en base a cotizaciones y que el valor de la hora máquina se paga de acuerdo según condiciones mecánicas, potencia y rendimiento. Continuó informando que las condiciones de las calles internas del municipio quedaron en pésimo estado, lo cual el trabajo de reparación ha sido de una rehabilitación completa. Expresó también que el pago se ha realizado según reportes del chequeador de horas máquina.

9.3 Informó que adicionalmente se contrató al sr. Juan Díaz para el corte y relleno de terracería en ambos extremos, motivo a que los accesos antes mencionados tenían pendientes muy pronunciadas y un terreno rocoso, esto en la comunidad de las Anonas.

9.4 Informó sobre la rehabilitación de la calle hacia el río San Juan a partir de donde el sr. Zacarías Molina hasta las riveras del río, tra-

VIVE

bajo realizado por contratación al sr. Juan Díaz, con retro excavadora y volqueta.

9.5 Expresó que continúan en ejecución la reparación de las aulas de la comunidad de Tablones entre paréntesis no vale Guanajuato. Seguidamente manifestó que el ing. Nelson Gómez supervisó la construcción de las aulas de Tablones e hizo unas sugerencias por lo que se paró temporalmente el proyecto.

9.6 Posteriormente informó que el local de venta y canicaría dará inicio próximamente.

9.6 Informó que el día 28 de febrero se inauguró el proyecto de agua en la comunidad de La Ceibita, en alianza con COCEPRADIZ y el proyecto Aguas Primas de origen estadounidense.

9.8 Manifestó que se hizo entrega de un subsidio a los representantes de CODECO de la comunidad de Tablones, un subsidio para la construcción de la casa comunal, quienes posteriormente se comprometieron a entregar la liquidación correspondiente.

9.9 Seguidamente informó que como requisito debe organizarse el CODEM, con el objetivo de coordinar emergencias municipales en caso de desastres naturales, para lo cual se harán invitaciones directas por escrito y poder tener presencia de cada sector.

9.10 Informó que el pago de prestaciones laborales no se puede efectuar porque no hay fondos disponibles en el renglón de funcionamiento, se hará el debido procedimiento para efectuar los pagos de acuerdo a la disponibilidad financiera municipal.



10. La profesora Suyapa Ramos manifestó al alcalde, que la FIDOM municipal, solicitó un espacio para dialogar sobre la construcción de la casa del maestro, a lo que el respondió que no hay ningún problema en recibirlos y mencionó que junto con el encargado de la UTM presentarían una propuesta de readecuación del local.

11. La Honorable Corporación Municipal emitió los siguientes acuerdos: 1. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, con el fin de contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas municipales en transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, acordó nombrar como Oficial de Información Pública Municipal a Alex René Carcamo Orellana con DNI No. 1377199800151, para lo cual se le solicitará al Instituto de Acceso a la Información Pública su respectivo usuario y contraseña para que pueda habilitar el portal Único de Transparencia Municipal.

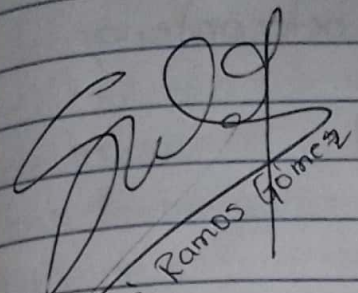
2. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó abrir un renglón presupuestario para realizar la compra de un vehículo para uso de la municipalidad.

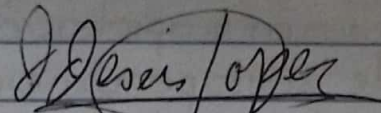
3. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira acordó continuar realizando ampliaciones presupuestarias a los proyectos que se han priorizado según perfiles actualizados, presentados por la UTM.

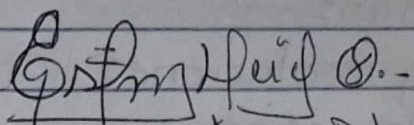
12. Agotados y discutidos todos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

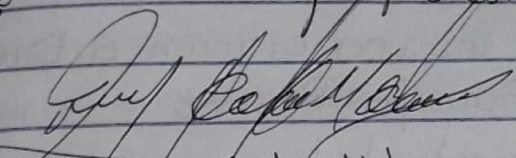
VIVO

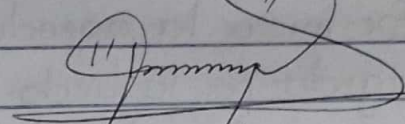


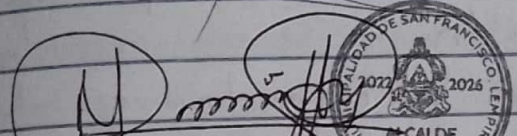
  
Suyapa Noemi Ramos Gomez

  
J. Jesus Lopez

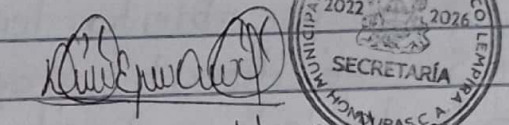
  
J. Estevan Delcid Orellana

  
Juan Carlos Molina

  
Jose Noe Carcamo

  
Yesmin Ramos Hernandez



  
Doris Esmeralda Orellana



### ACTA N. 246-2023

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 8:00 a.m del día lunes veinte de marzo del año dos mil veintitrés, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria que fue dirigida por el alcalde municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, presencia de José Rodolfo Milla vicealcalde, regidores segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. José Noe Carcamo, cuarto J. Jesus Lopez, quinto Licda. Suyapa Noemi Ramos Gomez, sexto Lic. J. Estevan Delcid Orellana y secretaria municipal que da fe donde se desarrolló la siguiente agenda:

- 1- Oración a Dios.
- 2- Comprobación del quórum.
- 3- Apertura de la sesión
- 4- lectura, discusión y aprobación de la agenda.

VIVE

5-lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

6-lectura de correspondencia.

7- Informe del alcalde municipal.

8- Asuntos varios

9- Acuerdos y resoluciones

10- Cierre de la sesión.

1- Se inició la agenda con una oración a Dios dirigida por la licda. Suyopa Ramos.

2 Se comprobó el quórum estando la mayoría presentes.

3- El alcalde dio la bienvenida a sus componeros y dio por obierta la sesión.

4- Se leyó, discutió y aprobó la agenda.

5- Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue discutida y aprobada sin modificaciones.

6 En correspondencia se dio lectura a los siguientes solicitudes.

1- Nota de los integrantes del conjunto los indomables de la comunidad de Tablones, solicitando la colaboración con la compra de dos vihuelas, un bajo acústico y una concertina, valorado aproximadamente en L.30,000.00. Se acordó revisar el presupuesto municipal para verificar la disponibilidad y seguidamente hacer las cotizaciones.

2- Nota del consejo interno de maestros solicitando un cobildo obierto en el sector educación antes que finalice el primer trimestre para hacer de conocimiento la propuesta educativa. Se acordó analizar la fecha para hacerlo en el mes de abril.

3- Solicitud de aumento de L.2,500.00 lempiras solicitado por la Ing. Roxi Membreno, considerando que actualmente su sueldo es de L.10,500.00, tomando en cuenta su título profesional y el valor actual de la conosto basico. Se acordó analizar la petición tomando en cuenta el acuerdo de l

del punto 10, numeral 2, del acta número 240.  
2.1 El sr. alcalde informó que asistió a una reunión de la CAFEU y que manifestaron que hay propuestas buenas para los municipios que conforman la mancomunidad y que si se respetan los derechos establecidos se continuará en la institución. También asistió a Gracias, Lempira a una reunión con la CCH, para abordar temas importantes relacionados con la energía y que manifestaron que es reparable invertir en compra de postes o alumbrado público de proyectos ~~de~~ recepcionados porque es obligación de la empresa cubrir este tipo de situaciones y que en problemas que se presenten debe hacerse una solicitud a la ENEE, para que ellos den respuesta. Así mismo continuó manifestando que de parte de la CCH rendrán a realizar brigadas de atención al cliente para absorber problemas de la población, como también que pueden ayudar a recepcionar algunos proyectos de energía y que próximamente se termina su contrato y continuará la ENEE.  
2- Notificó que realizó una gira a fuentes de agua de la comunidad del Carrizal en Grandique, junto con el Ing. Marvin Molina para verificar la posibilidad de traer agua al municipio y si hay suficiente cantidad que podría abastecer una gran parte que podría abastecer lo que está entre parentesis no vale, de la población de San Francisco, aún falta verificar si hay acceso para sacar el agua y conversar con los dueños de la propiedad para establecer acuerdos. Mencionó que considerarán la opción de presentarse a una sesión de corporación o cabildo



abierto en Grandique para presentar la propuesta.

3- Informó que se reunió con pobladores de la comunidad de Maquirá para lo relacionado con el proyecto del pedimentado y que los habitantes mencionaron que están interesados en que la obra se ejecute lo más pronto posible. También mencionó que se movilizó al caserío los Cuevas para dialogar con los padres de familia sobre la reparación del techo de la esc. Hermógenes Díaz y que en el perfil no están contempladas algunas actividades que son necesarias, como pintura general, baños, ventanales, resanación de ~~ventanales~~ paredes, solera perimetral, piso mosaico e instalación eléctrica, por lo que se necesita una reconstrucción total del centro educativo y se realizó nuevamente el perfil para luego iniciar.

4- Informó que sostuvo una reunión con el personal de COCEPAAIDIL para ir evacuando el tema agua y hacer un análisis de los proyectos de perforación de pozos y que la fecha indicado para iniciar debe ser en abril y que el proyecto será a corto plazo.

5- Manifestó que se presentó la licda. María Elena Vidal representante del DINAF, junto con representantes de Ayuda en Acción para abordar la problemática del tema de la niñez en el municipio en edades de uno a dieciocho años y cual sería el beneficio. Solicitaron tres personas para que reciban una capacitación sobre el tema y estas mismas personas sean el efecto multiplicador con tres miembros más, con el objetivo de realizar un levantamiento de un censo y teniendo toda la información, verificar la forma como se puede ayudar a la niñez del municipio y consultó al

vivo

sus compañeros, si están de acuerdo en contratar a tres promotores para que realicen el censo anual municipal y que existe la posibilidad que Ayuda en Acción pueda brindar aporte económico o transporte.

6- El sr. alcalde que el ing. Nelson Gómez, actual encargado de la UTM, ya no prestará sus servicios a la municipalidad y que le solicitó se le paguen sus beneficios laborales. Los miembros de la corporación manifestaron que son sus derechos y no pueden negársele siempre y cuando entregue toda la documentación de su cargo, perfiles actualizados e informes de avances de proyectos y el informe mensual del mes de marzo al oficial de Información Pública Municipal.

7- Seguidamente informó que en el renglón de beneficios laborales no hay fondos para pagar las prestaciones a los empleados municipales y el tiempo para realizarlo está finalizando y propuso a sus compañeros que se haga un traspaso de fondos de forma interna para poder solventar.

8- Manifestó que mañana martes 27 de marzo viajará a la ciudad de Teguagalpa a entregar otra documentación solicitada por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) relacionado al convenio caminos productivos.

9- Expresó que se firmó un convenio con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), para la ejecución del Programa Nacional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andrés Tamayo" por un valor de 1.700.000.00, pero que la municipalidad también debe aportar una contraparte, manifestó que la propuesta para este convenio está



siendo trabajado por la ing. Roci Membriño y el ing. Isaias Milla, mismo que será de mucha utilidad en nuestro municipio.

10- Notificó que para el proyecto de la construcción de las aulas de Tablones se necesitará realizar una ampliación de fondos para poder conducirla. Así mismo informó que hoy inició la construcción de la II etapa del pavimento hidráulico del casco urbano y que aún continúa en proceso legal la habilitación de la salida al Instituto.

11- Informó que el patrol está en reparación y solo trabajó una parte en Tablones y que en las próximas semanas continuará nuevamente la reparación de las calles.

12- Expresó que se están haciendo los contactos necesarios para la contratación del servicio de internet para el Instituto Jacobo Orellano y la municipalidad.

13- Informó que actualmente no hay una enfermera asignada a la ambulancia y el motorista viaja solo con el paciente y en casos de emergencia en el camino no hay quien asista cualquier situación que se presente, de igual forma tampoco hay motorista para la ambulancia, por lo que es urgente realizar la contratación de un motorista y una enfermera.

8.1 En asuntos varios el prof. Noe Cárcamo solicitó se agilice la terminación del salón de la esc. Bernardo Galindo Galindo de la Cruz, Concordia ya que está en malas condiciones.

8.2 La tesorera hizo entrega del informe mensual de ingresos y egresos del mes de febrero del 2023, ingresos 1.75.524.00 (setenta y cinco mil quinientos veinticuatro tempras exactos).

Egresos L.306,337.06 (trescientos seis mil trescientos treinta y siete lempiras con seis centavos).

8.3. El encargado de presupuesto José Raul Milla, manifestó que el año anterior quedó pendiente la IV transferencia 2022 y que ya hizo entrega del informe para la habilitación de la misma y que se encuentra en un 50% de avance porque aún falta realizar la subsanación correspondiente, mencionó que la municipalidad tiene debilidad al no tener un fori (banca en línea) para la actualización de la tarjeta bancario y otros trámites bancarios. Continuó manifestando que en su área de trabajo desempeña dos funciones o cargos el de presupuesto y el de contabilidad. Expresó que personalmente considera que el procedimiento que se realizó sobre los aumentos no se hizo de forma correcta y que se excluye de cualquier responsabilidad administrativa en su cargo a futuro y solicitó al sr. alcalde que se haga un cuadro descriptivo según los aumentos que se dieron para que quede plasmado en el libro de actas.

9. La Honorable Corporación Municipal emitió los siguientes acuerdos:

- 1- La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, aprobó el convenio de cooperación entre la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y la Corporación Municipal de San Francisco, Lempira, para la ejecución del Programa Nacional de Reforestación y Protección de Cuencas Hidrográficas "Padre Andres Tamayo"

(PPAF) con un monto de L.100,000.00 (cien mil lempiras exactos). Dicho proyecto estará encaminado a la compra e instalación de basureros para reciclaje, ubicados en el casco urbano de San Francisco.

2. La Honorable Corporación municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó pagar los beneficios laborales al ing. Nelson Alexander Gómez, según la disponibilidad financiera, ya que es un derecho del trabajador, siempre y cuando entregue toda la documentación de su cargo y haga entrega del informe mensual del mes de marzo al Oficial de Información Pública en tiempo y forma.

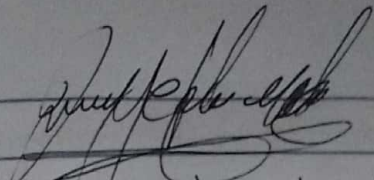
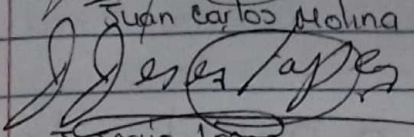
3. La Honorable Corporación municipal de San Francisco, departamento de Lempira acordó contratar a tres promotores para realizar el levantamiento de un censo en conjunto con el DINAF.

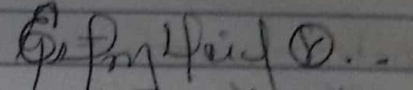
4. De acuerdo a lo socializado por el encargado de presupuesto con respecto a la carga laboral en los dos cargos, la Corporación municipal, considerará implementar el apoyo en el área de Contabilidad al de esta municipalidad.

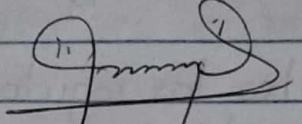
5. Después de ser presentado el dictamen de la Rendición de Cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos y del Gasto Ejecutado del III trimestre del 2022, la Corporación Municipal se compromete al cumplimiento del artículo 197 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República en la ejecución de los porcentajes de inversión y del 5% que corresponde al programa de la mujer para el año 2023.

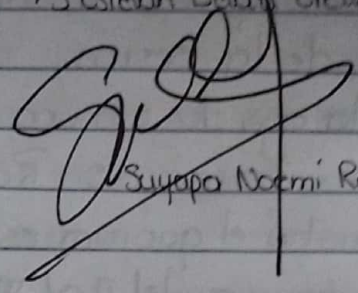
10 Agotados y discutidos todos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

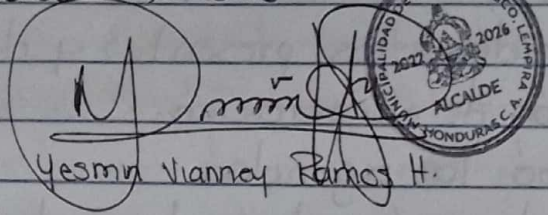
VIVE

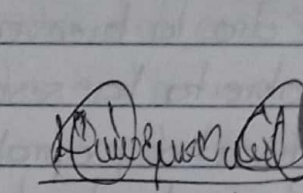
  
Juan Carlos Molina  
  
Jesus Lopez

  
Esteban Delcid Orellana

  
Jose Noe Carcamo

  
Suyapa Noemi Ramos Gomez

  
Yesmin Vianney Ramos H.

  
Doris Esmeralda Orellana

ACTA N. 247-2023

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 3:00 p.m. del día martes once de abril del dos mil veintitrés, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria que fue dirigida por el alcalde municipal ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, presencia de Jose Rodolfo Milla vicealcalde, regidores, segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. Jose Noe Carcamo, cuarto J. Jesus Lopez, quinto Licda. Suyapa Noemi Ramos Gomez, sexto Lic. J. Esteban Delcid Orellana, líderes comunitarios y secretaria municipal que da fe, donde se desarrolló la siguiente agenda: 1- Oración a Dios.

- 2- Comprobación del quórum.
- 3- Apertura de la sesión.
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6- Lectura de correspondencia.
- 7- Informe del alcalde municipal.

